

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

1	NÚMERO DE ACTA	005/AS093-2023-Elcto
----------	-----------------------	----------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
	En Huancayo, a los 17 días del mes de enero del año 2024, de forma virtual, a las 08:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato N°04 Designación del comité de selección DCS-0067-2023-ELCTO, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°93-2023-Electrocentro S.A.-Primera Convocatoria, derivada del Concurso Público N°15-2023-Electrocentro S.A. - Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la contratación del servicio de supervisión externa en seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente en las actividades operativas de las unidades empresariales y unidades operativas de Electrocentro S.A., Puerto Inca e Iscozacín, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Presidente	LUIS MANUEL IGREDA QUINATANA	Titular	X	Dependencia: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
			Suplente		
	Primer Miembro	EFRAÍN DE LA CRUZ BEJARANO	Titular	X	Dependencia: UNIDAD DE LOGÍSTICA
			Suplente		
	Segundo Miembro	OSCAR DIJUNIOR MUÑOZ VILLAR	Titular	X	Dependencia: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
			Suplente		

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	CONSORCIO ENERGY PERU	S/ 3,950,000.00

5	BASE LEGAL
	Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación".

6	ACUERDO ADOPTADO
	Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7	
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES